



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Proceso de construcción de historias de vida de niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, explotación y trata de personas que reciben atención en El Refugio de la Niñez, zona 9, Ciudad de Guatemala.

Sistematización

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

Zoila Carolina Mijangos Dávila

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, febrero de 2022



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector en Funciones: M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto
Secretario General: Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora: Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Secretaria Académica: Licda. Enilda Patricia Salazar Trejo

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada: Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciado: Cuautemoc Barreno Citalán

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada: María de los Ángeles Quintanilla Quiñonez

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante: Armida Arely García Hernández

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS: M.A. Ada Priscila del Cid García
Asesora: Dr. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Revisora: M.A. Gladys Yolanda Bala Tzay



**“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”**

**Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala**





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Presente

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la asesoría del informe final de sistematización denominado: PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE HISTORIAS DE VIDA DE NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS QUE RECIBEN ATENCIÓN EN EL REFUGIO DE LA NIÑEZ, ZONA 9, CIUDAD DE GUATEMALA. elaborado por la estudiante: **Zoila Carolina Mijangos Dávila** quien se identifica con carné número **201506217**.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION el día 05 de octubre del año 2021, para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"




Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Asesora

c.c. Archivo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

M.A. Ada Priscila del Cid García
COORDINADORA IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

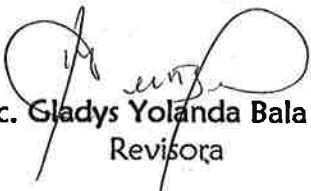
Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE HISTORIAS DE VIDA DE NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS QUE RECIBEN ATENCIÓN EN EL REFUGIO DE LA NIÑEZ, ZONA 9, CIUDAD DE GUATEMALA elaborado por la estudiante: **Zoila Carolina Mijangos Dávila** quien se identifica con carné número **201506217**.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION el día 14 de enero del año 2022.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

"Id y enseñad a todos"


MSc. Gladys Yolanda Bala Tzay
Revisora



c.c. Archivo

Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 009-2022

Guatemala, 03 de febrero 2022.


Doctora
Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el/la Asesor/a y el/la Revisor/a, emito **DICTAMEN FAVORABLE** y hago entrega del informe final de sistematización titulado: **PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE HISTORIAS DE VIDA DE NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS QUE RECIBEN ATENCIÓN EN EL REFUGIO DE LA NIÑEZ, ZONA 9, CIUDAD DE GUATEMALA**, elaborado por la estudiante: **Zoila Carolina Mijangos Dávila** quien se identifica con carné número **201506217**.

a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,
"Id y Enseñad a Todos"


M.A. Ada Priscila del Cid Garcia
Coordinadora

Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"





ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 014/2022

Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización de fecha 05 de octubre 2021, extendida por Dra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda, en calidad de Asesora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización de fecha 14 de enero de 2022, remitida por MSc. Gladys Yolanda Bala Tzay, como Revisora; y Dictamen de Sistematización 009-2022 de fecha 03 de febrero 2022, suscrito por M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de Sistematización denominado: **PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE HISTORIAS DE VIDA DE NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS QUE RECIBEN ATENCIÓN EN EL REFUGIO DE LA NIÑEZ, ZONA 9, CIUDAD DE GUATEMALA**, elaborado y presentado por ZOILA CAROLINA MIJANGOS DÁVILA, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR** a la **Junta Directiva** para la realización del Acto Público de Graduación, la cual queda integrada por: Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda, Directora; Licda. Enilda Patricia Salazar Trejo, Secretaria Académica; M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Dra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda, Asesora; y MSc. Gladys Yolanda Bala Tzay, Revisora.

Guatemala, 14 de febrero 2022

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda

DIRECTORA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Acto que dedico

- A Dios: Por darme la oportunidad y sabiduría para culminar una etapa más en mi vida.
- A mis padres: José Mijangos y Abigail de Mijangos, gracias por llenarme de amor, brindarme su apoyo incondicional y enseñarme a no rendirme.
- A mi hermana: Gracias por ser un ejemplo de lucha y perseverancia.
- A mi esposo: Gracias por tu apoyo incondicional, por no dejar que me rindiera en las noches de desvelo, eres parte de este gran triunfo. Te amo
- A mi hijo: Stuardo Chávez, gracias mi niño por ser motivo de mi esfuerzo, gracias por tu comprensión y apoyo en todo momento.
- A mis amigas: Rocío y Martita gracias por su amistad incondicional, por sus palabras de aliento, por ser parte de este proceso, las quiero.
- A Universidad San Carlos de Guatemala Especialmente a la Escuela de Trabajo Social, que me brindó los conocimientos necesarios para finalizar esta etapa académica.
- El Refugio de la Niñez Especialmente a Mgtr. Leonel Dubón, Gracias por abrir las puertas de la familia de El Refugio de la Niñez y permitirme pasar una gran experiencia que fortaleció mis conocimientos.
- Licda. Rossy Palma Gracias Licda. por todo el apoyo, por su comprensión, paciencia, confianza; por enseñarme tanto y convertirse en un ejemplo para mí.
- Licda. Armida Tejeda Gracias por su motivación, apoyo y fortalecer mis conocimientos, enseñando con paciencia, es un ejemplo para mí.



Tabla de Contenido

Introducción.....	II
Capítulo 1	1
Antecedentes de la experiencia	1
Capítulo 2	7
Contexto donde se desarrolló la experiencia.....	7
2.1 Ejes estratégicos de El Refugio de la Niñez	7
2.2 Misión Institucional	10
2.3 Visión Institucional	10
2.4 Principios.....	11
2.5 Programas de El Refugio de la Niñez y las funciones del Trabajo Social .	13
Capítulo 3	16
Referente teórico	16
3.1 Sistematización de experiencias	16
3.2 Trabajo Social	17
3.3 Niñez y Adolescencia.....	19
3.4 Protección.....	20
3.5 Vulneración de derechos.....	21
3.6 Violencia sexual	22
3.7 Explotación sexual	23
3.8 Trata de personas	24
3.9 Atención integral.....	26
3.10 Investigación	27
3.11 Investigación social.....	28
3.12 Método de investigación cualitativa	29
3.13 Historia de vida	30
Capítulo 4	32
Reconstrucción de la experiencia.....	32



4.1 Origen del proyecto.....	32
4.2 El objeto del proyecto	32
4.3 Objeto de la experiencia.....	32
4.4 Eje de la sistematización	33
4.5 Actividades desarrolladas	33
4.6 Principales actores.....	38
4.7 Metodología utilizada	40
4.8 Logros	41
4.9 Limitaciones.....	42
Capítulo 5	43
Reflexión de fondo	43
5.1 Aspectos positivos de la experiencia	44
5.2 Aspectos negativos de la experiencia	46
5.3 Coincidencia entre lo planificado y los resultados obtenidos.....	46
Capítulo 6	48
Lecciones aprendidas	48
Capítulo 7	50
Comunicación de aprendizaje	50
Propuesta	50
7.1 Antecedentes	51
7.2 Justificación.....	51
7.3 Objetivos	53
7.4 Contenido	54
7.5 Metodología a utilizar	54
7.6 Cronograma de actividades.....	56
7.7 Recursos	57
Conclusiones	58
Referencias	59



Resumen

La historia de vida es un instrumento de investigación cualitativa y contribuye a la prevención de la violencia, debido a que se presentan hechos reales de niñez y adolescentes que fueron afectados por las problemáticas sociales que afronta el país, en todo proceso protegiendo la identidad de la población. Dicho instrumento permite al profesional de Trabajo Social un acercamiento a la realidad nacional, a visibilizar las problemáticas de violencia sexual, explotación, trata de personas y migración irregular.

En este sentido se realizó la sistematización del proceso de construcción de historias de vida de niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, explotación y trata de personas que reciben atención en El Refugio de la Niñez - RDN-, zona 9 Ciudad. Dicha oportunidad visibilizó el que hacer del profesional de Trabajo Social y el alcance de las historias de vida en procesos de protección especial.

El objetivo general de la sistematización es analizar críticamente el proceso de reconstrucción de historias de vida de niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, explotación y trata de personas que recibieron atención en El Refugio de la Niñez, para identificar aciertos y desaciertos durante la experiencia para generar oportunidades de mejora en experiencias futuras; la metodología utilizada para la sistematización fue de Oscar Jara, la cual consta de 5 tiempos: El punto de partida, las preguntas iniciales, recuperación del proceso vivido, la reflexión de fondo y los puntos de llegada.

Palabras claves: Trabajo Social, Historias de vida, investigación, Niñez y Adolescencia, vulneración, protección y prevención.



Introducción

El informe de sistematización que se presenta a continuación da a conocer el trabajo realizado en el proceso de construcción de historias de vida de niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, explotación y trata de personas que reciben atención en El Refugio de la Niñez, zona 9, Ciudad de Guatemala, realizado de julio a noviembre del año 2019, con el fin de incidir en la utilización de historias de vida como un instrumento de investigación cualitativa y el posicionamiento de la profesión de Trabajo Social en instituciones que brindan atención integral a población vulneradas.

La niñez y adolescencia de Guatemala afronta problemáticas sociales, entre las situaciones con mayor relevancia se encuentra la violencia sexual, explotación y trata de personas. Aunado a ello, un alto porcentaje de los victimarios son parte del círculo familiar o el entorno comunitario, por lo que es necesario contar con programas de atención integral y atención ambulatoria.

Por lo antes mencionado existen instituciones privadas, públicas y Organizaciones No Gubernamentales que enfocan su atención a población en situación de vulnerabilidad como El Refugio de la Niñez -RDN, es una organización no gubernamental que contribuye a la restitución de derechos de la niñez y adolescencia que se han visto afectadas por violencia sexual, explotación, trata de personas y migración irregular.

Dada la experiencia de construcción de historias de vida de niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, explotación y trata de personas que reciben atención en El Refugio de la Niñez, obtenida durante el Ejercicio



Profesional Supervisado –EPS-, el cual se enfocó en fortalecer el conocimiento adquirido durante el proceso académico; dicho proceso se conformó por varias fases: inmersión, investigación, planificación, ejecución de proyecto y evaluación, mismo que permitió el acercamiento a la realidad nacional, por medio de las áreas de intervención del Trabajo Social.

El impacto de la experiencia del proceso de construcción de historias de vida se sistematiza permitiendo a la estudiante de Trabajo Social contribuir con nuevos conocimientos a través de un análisis crítico por medio de la reconstrucción del proceso vivido, mismo que sirve para plantear alternativas de mejora para dichos procesos a futuro.

Es importante que los procesos de mayor énfasis sean sistematizados considerando que permite el análisis crítico y constructivo, siendo un espacio de evaluar lo vivido durante una etapa académica, por lo cual la sistematización brinda una apertura de plantear oportunidad de mejora para experiencias futuras dentro de la Escuela de Trabajo Social, asimismo en las instituciones donde se contribuye al fortalecimiento de formación académica de las estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado.

En la sistematización de experiencias que se presenta se utilizó la metodología de Oscar Jara, la cual consta de 5 tiempos: El punto de partida, las preguntas iniciales, recuperación del proceso vivido, la reflexión de fondo y los puntos de llegada.

Para realizar la sistematización fue necesario reconstruir la experiencia, permitiendo un análisis crítico desde el Trabajo Social. La sistematización responde a los siguientes objetivos:

~~Objetivo general~~

Analizar críticamente el proceso de reconstrucción de historias de vida de niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, explotación y trata de personas que recibieron atención en El Refugio de la Niñez, para identificar aciertos y desaciertos durante la experiencia para generar oportunidades de mejora en experiencias futuras.

Objetivos específicos

1. Establecer las funciones de la estudiante de Trabajo Social en la reconstrucción de historias de vida para analizar el acompañamiento que brindó y evidenciar la importancia del Trabajo Social para la atención a la Niñez y Adolescencia atendida en organizaciones que contribuyen con la restitución de derechos.
2. Generar una propuesta metodológica para sistematizar historias de vida, que fortalezca a futuras profesionales de Trabajo Social en la atención integral.

El objeto de la experiencia: Proceso de construcción de historias de vida de niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, explotación y trata de personas que reciben atención en El Refugio de la Niñez, zona 9, Ciudad de Guatemala, realizado de julio a noviembre del año 2019.



El eje transversal de la sistematización es la historia de vida como instrumento de la investigación cualitativa; violencia sexual, explotación y trata de personas y prevención en el Trabajo Social.

El contenido del informe de sistematización se divide en siete capítulos, los cuales se describen a continuación

- Capítulo 1, se basa en los antecedentes de la experiencia, en este espacio se describen y analizan experiencias similares y la relación con El Trabajo Social.
- Capítulo 2, Contexto donde se desarrolló la experiencia, en este apartado se describe el contexto de la institución donde se realizó la experiencia que en este caso hace alusión a El Refugio de la Niñez.
- Capítulo 3, Referentes teóricos, hace referencia a elementos teóricos que tiene relación y sustenta la experiencia a sistematizar, siendo importante para mayor comprensión de lo analizado.
- Capítulo 4. Reconstrucción de la experiencia, en este apartado hace referencia a metodología, actores, origen, logros y limitaciones de la experiencia sistematizada.
- Capítulo 5 Reflexiones de fondo, en este apartado se mencionan los hallazgos, limitaciones y factores que incidieron en el contexto, dando respuesta por medio de un análisis crítico a las interrogantes que se

identificaron durante el proceso. De igual forma se abordan aspectos en referencia de lo planificado y lo ejecutado, brindando enfoque al Trabajo Social.

- Capítulo 6, Lecciones aprendidas, en este espacio se brinda una retroalimentación de la importancia de abordar y dar a conocer la reconstrucción de historias de vida, especialmente en el Trabajo Social y en las instituciones que brindan atención a población vulnerada.
- Capítulo 7, Comunicación de aprendizaje, se abordó la propuesta de un proceso de capacitación dirigido a estudiantes de Trabajo Social, para de alguna forma alterna incidir en la mejora en experiencias futuras.
- Por último, se presentan las conclusiones y referencia correspondientes.

La limitación identificada durante el proceso de sistematización fue analizar y redactar de forma coherente dicho informe, a pesar de que la estudiante de Trabajo Social contaba con registros tiene su complejidad transmitir lo que se desea; sin embargo, este proceso ha reafirmado el que hacer del trabajador social en la protección social y especial de la población especialmente de la niñez y adolescencia.



Capítulo 1

Antecedentes de la experiencia

Para fines de la experiencia que se sistematiza es importante reflejar antecedentes de experiencias similares, sin embargo, se debe mencionar que el proceso de reconstrucción de historias de vida fue la primera experiencia que se tiene con el enfoque de Trabajo Social en El Refugio de la Niñez -RDN- y en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad San Carlos de Guatemala, por medio del Ejercicio Profesional Supervisado.

El Ejercicio profesional supervisado –EPS- es un requisito para la obtención del grado de Licenciatura en Trabajo Social. En el 2019 se brindó oportunidad a la estudiante para obtener la primera experiencia con un EPS gerencial el cual fue dividido en los diferentes resultados, los cuales se mencionan:

1. Plan de sistematización de historias: Se realizó un plan de sistematización de historias de vida para definir la metodología que se utilizaría durante el proceso.
2. Sistematización de historias de vida: se realizó un proceso de investigación en los Centros de Protección Especial –CPE-, en la cual se tuvo intervención con los equipos multidisciplinares y por medio de actividades lúdicas con las niñas y adolescentes cuyas historias de vida posteriormente fueron sistematizadas.



3. Propuesta de trabajo y ejecución: Se realizó una propuesta de trabajo “metodología de sistematización de historias de vida” con base a la solicitud de RDN la cual fue puesta en marcha durante el EPS.
4. Evaluación: Para finalizar el proceso se llevó a cabo una presentación de la metodología de sistematización de historias de vida por medio de una historia, dicha presentación se realizó en reunión de directores, gerentes y especialistas de RDN y supervisora de EPS.

La experiencia “proceso de construcción de historias de vida” se realizó durante el Ejercicio Profesional Supervisado el cual se conformó en el periodo de julio a noviembre del año 2019, en la institución El Refugio de la Niñez, bajo la supervisión directa de Subdirección Ejecutiva Programática de dicha institución. Es importante mencionar que el proceso de construcción de historias de vida se realizó a solicitud de las autoridades del RDN.

Para la institución es de vital importancia contar con historias de vida de la población que ha sido o es atendida por medio de sus programas, este proceso usualmente se realizaba, sin embargo, cada profesional reconstruía las historias de vida según su experiencia, las historias eran presentadas en diversos formatos, los cuales no llenaban las expectativas de los directivos de dicha institución.

En respuesta a la necesidad, la estudiante de Trabajo Social realizó una metodología que fue elaborada y llevada a la práctica, enfocada en la reconstrucción de historias de vida, analizando la oportunidad de ir estableciendo cada paso de la metodología conforme la experiencia. Asimismo, permitió realizar una reflexión de la intervención con niños, niñas y adolescentes en



contextos de protección especial, a partir de las oportunidades y limitaciones que tienen los profesionales en su contexto de intervención.

Durante el proceso de reconstrucción de historias de vida se analizó la importancia que tiene el Trabajo Social, asimismo se identificó la historia de vida como un instrumento de investigación cualitativa, una herramienta que permite evaluar un proceso o un método de intervención; asimismo como material de prevención de la violencia.

Como se mencionó con anterioridad el proceso de reconstrucción de historias de vida es el primero que se realizó en la Escuela de Trabajo Social y en RDN, sin embargo, a nivel general se han realizado algunos trabajos como los que se presentan a continuación:

Las historias de vida pueden considerarse como una herramienta para el abordaje de casos de NNA en contexto de vulnerabilidad como de su familia, debido a que las problemáticas sociales (violencia) que afectan a la población en general, teniendo en cuenta que puede ser utilizada como proceso formativo y de sensibilización con padres, madres y cuidadores que acompañan al NNA durante su desarrollo, por lo antes mencionado Urrutia (2013) reflexiona sobre el Trabajo Social y relatos de la vida, enfocándose en una experiencia desarrollada con madres de niños y/o niñas víctimas de un delito sexual Intrafamiliar:

Los relatos de vida pueden constituir una herramienta para la intervención social con madres de niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos sexuales de carácter intrafamiliar. Los profesionales que participan son equipos o duplas psicosociales para el abordaje reparatorio de víctimas de

delitos sexuales, disponen de amplia literatura para el trabajo con víctimas directas: caracterizaciones, tipos de víctimas, sintomatologías, efectos a corto y largo plazo, entre otros, y una formación profesional terapéutica; no obstante, el trabajo con la red familiar generalmente de cargo del trabajador social, dispone de menos herramientas metodológicas y de literatura especializada para dicha intervención. En tal sentido, los relatos de vida, ampliamente usados en sociología, pueden ofrecernos una posibilidad para el abordaje profesional. (Urrutia, 2013, p.27)

Lo antes mencionado busca analizar la necesidad de contar con modelos de intervención con soluciones duraderas y que trasciendan lo inmediato, debido a que se ha identificado que por las culturas machistas y patriarcales, un alto porcentaje de familias se ve involucradas en relaciones de violencia de género, situación en la que es importante la intervención del Trabajo Social en los procesos de investigación y formación a la población

Es importante mencionar que las historias de vida permiten analizar oportunidades de mejora, Puyana y Barreto (1994) presenta el libro La historia de vida: Recurso en la investigación cualitativa (Reflexiones metodológicas) en el cual menciona la investigación, seleccionando a mujeres de estratos bajos que formaban parte del programa Hogares de Bienestar del Instituto Colombiano de Bienestar Familia, dicho estudio permitió el análisis de resiliencia de cada caso en particular e identificar los factores de protección que la población utiliza para generar entornos de protección a favor de la niñez y adolescencia; dicho estudio fue devuelto a las mujeres permitiendo que reconocieran sus capacidades y fortalezas.



La historia de vida es utilizada como herramienta de investigación social y análisis crítico, debido a que permite el acercamiento a la población afectada, como un espacio de análisis para identificar necesidades y/o problemáticas o bien desarrollar un plan educativo en busca de la resiliencia de la persona, por lo tanto, en el documento A mí no me va a pasar, es un libro elaborado por la Comisión Especial de la Lucha Contra la Trata de Personas y del Centro de Estudio para el Adelanto de las Mujeres y Equidad de Género -CEAMEG- de la Cámara de Diputados. El documento está conformado por 18 historias de vida, todas reales, escritas por periodistas con una amplia y reconocida trayectoria, con compromiso social, quienes buscan visibilizar las situaciones de vulnerabilidad y no deberían quedarse en el silencio (Adelanto, 2015). A mí no me va a pasar es un material preventivo, su objetivo es dibujar desde las historias de sus sobrevivientes, las diferentes modalidades del delito de trata de personas y así, alertar sobre sus riesgos.

En estos procesos de investigación es relevante la función del Trabajo Social, debido a que la mayoría de los espacios de intervención se enfocan en población en situación de vulnerabilidad o población expuesta a las problemáticas mencionadas y es importante sean abordadas, teniendo mayor efecto que sea por medio de experiencias similares, puesto que se ven identificados, denotando que si hay recuperación integral.

La Oficina Internacional del Trabajo -OIT- (2006) realizó un estudio de historias personales sobre el trabajo Infantil que fueron atendidas en El Programa internacional para la erradicación del trabajo infantil -IPEC-. Dicha experiencia está vinculada con el Trabajo Social, tomando en cuenta que son niños y adolescentes de escasos recursos; para dicho proyecto existió un proceso de



investigación social, por el cual se reflejan las problemáticas existentes, la historia de vida es una herramienta que permite el análisis de la problemática desde la misma sociedad, que refleja causas, consecuencias e impacto en la vida de las niñas, niños y adolescentes NNA-.



Capítulo 2

Contexto donde se desarrolló la experiencia

La Asociación El Refugio de la Niñez es una organización No Gubernamental, legalmente constituida que contribuye a la restitución de los derechos de la niñez y adolescencia víctimas de violencia sexual, explotación, trata de personas y niñez migrantes no acompañada con necesidades especiales de protección. La Asociación fue constituida en marzo del año 2009 y cuenta con una amplia experiencia en materia de protección a la niñez y adolescencia.

El Refugio de la Niñez –RDN- por medio de sus programas de intervención enfoca su atención en la integralidad del ser humano, en el apoyo terapéutico y en el respeto a los derechos humanos de las víctimas, debido a que las problemáticas que afronta la población afectan su proceso de desarrollo integral, obstaculizando las oportunidades de una vida digna (El Refugio de la Niñez, 2017). El RDN través de la atención contribuye a la restitución de derechos de la población.

2.1 Ejes estratégicos de El Refugio de la Niñez

El Refugio de la Niñez, a través de sus diferentes programas, brinda protección especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual, explotación, trata de personas y migrantes con necesidades especiales de protección. Trabaja en 4 ejes estratégicos: atención integral, prevención, incidencia y fortalecimiento institucional.

- a. Atención integral, por medio de 3 Centros de Protección Especial:

- Lazos de Amor, que atiende a niñas y adolescentes de 8 a 17 años víctimas de violencia sexual y a sus bebés.
- Amor Sin Fronteras, atiende niñas y adolescentes de 8 a 17 años víctimas de explotación y trata de personas.
- Raíces de Amor, atiende niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años, migrantes no acompañados con necesidades de protección especial.

Los Centros de Protección Especial, brindan atención integral que incluyen: alimentación, vivienda, vestuario, calzado, educación, salud, atención psicosocial, recreación, acompañamiento legal, entre otros.

RDN cuenta con programas transversales para el acompañamiento y asesoría jurídica para los procesos de protección de las niñas, niños y adolescentes vulnerados en sus derechos y para el proceso penal de los victimarios, lo cual contribuye a la recuperación emocional de las niñas y adolescentes.

La atención integral se brinda a través del modelo especializado en los perfiles atendidos, en el cual se establecen las rutas, protocolos, instrumentos y herramientas para la misma; el programa cuenta con equipos multidisciplinarios especializados para su implementación. El modelo de atención define el desarrollo de actividades terapéuticas fundamentales para la recuperación emocional y física de las niñas, niños y adolescentes víctimas.

El Refugio de la Niñez, brinda atención integral especializada con enfoque de derechos y con base a la experiencia adquirida ha sistematizado y construido modelos que definen la estructura de atención para la restitución de los derechos



de los NNA víctimas de las problemáticas que atiende, a continuación, se mencionan los modelos de atención de RDN.

- Modelo de atención integral a niñas y adolescentes víctimas y sobrevivientes de violencia sexual, explotación y trata de personas.
- Modelo de atención psicosocial no residencial para niñez y adolescentes víctimas de violencia sexual, explotación y trata de personas.
- Modelo de atención integral con enfoque de derechos, a niñez y adolescencia migrante con necesidades de protección especial.
- Modelo de Gestión de Casos de Protección Social.
- Modelo Institucional de Prevención de la Violencia.

A través de las terapias grupales se enfocan intensamente en los sentimientos, las emociones, la estima personal y todas las experiencias que intervienen en el trauma, asimismo abordar los planes o proyectos de vida, que permiten brindar una oportunidad de mejorar la historia de vida de las niñas y adolescentes. Se definen técnicas y acciones para trabajar con las familias quienes se convierten en actores importantes para el proceso de recuperación y empoderamiento de las víctimas y sobrevivientes.

b. Prevención, la institución promueve el liderazgo y organización comunitaria, formando líderes pares y redes comunitarias de protección quienes se convierten en aliados estratégicos para la prevención de la violencia, asimismo, contribuir a la generación de factores protectores para la niñez y adolescencia.

c. Incidencia, la participación en diferentes espacios articulados desde los cuales se promueven reformas legales y políticas públicas a favor de la niñez y adolescencia. También incide en la conformación de los sistemas municipales y comunitarios de protección a la niñez y adolescencia.

d. Fortalecimiento Institucional, El Refugio de la Niñez contribuye con el fortalecimiento de capacidad de las instituciones garantes de derechos, en busca del establecimiento del Sistema de Protección a favor de la niñez y adolescencia.

2.2 Misión Institucional

Proteger a niñas, niños, adolescentes, sus entornos familiares y comunitarios, así como a personas vulnerables de la violencia, a partir de gestionar y brindar respuestas orientadas a la restitución de sus derechos. (El Refugio de la Niñez, 2021, ssección Misión y Visión, párrafo 1)

2.3 Visión Institucional

Guatemala es un Estado y sociedad que protege a la niñez y adolescencia frente a la violencia, a partir de la acción coordinada de entidades, organizaciones y sistemas que velan por la garantía de sus derechos. (El Refugio de la Niñez, 2021, ssección Misión y Visión, párrafo 2)



2.4 Principios

2.4.1. Dignificación.

El que hacer de RDN es la contribución de la restitución de derechos de niñez y adolescencia que han sido vulnerados, por lo tanto solicita estrictamente que el personal trabaje en coordinación por un mismo objetivo, generando acceso y formando a la población para que sea sostenible. El personal del RDN promueve que los niños, niñas y adolescentes tengan conocimiento y ejerzan sus derechos y acceso a los servicios que brinda el sistema de protección jurídico y social de la niñez y adolescencia y desarrollo en él un entorno familiar de protección (El Refugio de la Niñez -RDN , 2016). Todos los aspectos antes mencionados contribuyen al desarrollo integral de la niñez y adolescencia.

2.4.2 Respeto.

Es tomar consideración a una acción o persona, por lo cual las instituciones deben establecer líneas de respeto entre iguales, asimismo entre el personal que labora con la población meta. El Refugio de la Niñez (2016) afirma:

La convivencia entre el personal y la población atendida por El RDN debe basarse en el respeto mutuo y en el reconocimiento a las diferencias socio culturales, religiosas, políticas y de género, para alcanzar una convivencia adecuada. Es importante que la población perciba que es tratada con respeto y no menospreciada o revictimizada por la situación que ha atravesado. (p. 6)

2.4.3 Servicio.

El RDN se caracteriza por tener personal que brinda un servicio con convicción y vocación, que trabajan con un mismo objetivo que es la restitución de derechos de la niñez y adolescencia.

2.4.4 Compromiso.

El personal que forma parte del equipo de RDN debe tener el compromiso personal, profesional y responsabilidad para cada acción que se desarrolla en pro de la niñez y adolescencia.

2.4.5 Confidencialidad.

Es importante que toda persona que labora en instituciones principalmente de naturaleza social tenga conocimiento de las políticas de confidencialidad, debido a que los perfiles que se atienden son emblemáticos y paradigmáticos, por lo tanto, la información no debe salir de dicha institución como derecho a la integridad y seguridad de la población. El personal de El RDN se compromete a resguardar de manera responsable, ética y profesional, el registro físico y digital de la información de cada niña, niño, adolescente y sus familias, así como el respeto a su dignidad individual y familiar, tal como lo establecen las leyes vigentes en Guatemala. (RDN, 2016). El Refugio de la Niñez elabora historias de vida como medio de verificación para los Cooperantes sin embargo, siempre se protege la identidad de la población.



2.4.6 Transparencia.

El Refugio de la Niñez cuenta con políticas y manuales institucionales que permiten que los cooperantes y la población deposite la confianza para las acciones que realizan.

Todo proceso de gestión institucional en el ámbito técnico, programático, político, financiero y administrativo que realiza El RDN, se fundamenta en la rendición de cuentas y en la confianza a su personal, en base a principios éticos para el desarrollo de su propósito institucional. (RDN, 2016, p.6)

2.5 Programas de El Refugio de la Niñez y las funciones del Trabajo Social

El Refugio de la Niñez en la diversidad de programas que desarrolla tiene intervención a nivel individual, familiar y comunitario; cada programa y/o sede cuenta con equipos multidisciplinarios. A continuación se presenta el programa en el cual realizó la experiencia durante el EPS, la estudiante de Trabajo Social.

2.5.1 Programa de Protección Especial.

Entre los programas de RDN, se encuentra Protección Especial a través de los Centros de Protección Especial –CPE-, enfocado en la atención integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, explotación, trata de personas y niñez migrante no acompañada, que atraviesan situación compleja y por ello necesitan abrigo, protección, asimismo, atención especializada e integral que les permita la recuperación emocional y física (El Refugio de la

Niñez , 2016). Los CPE están conformados por equipos multidisciplinarios (psicóloga, trabajadora social, psicoterapeuta, enfermera, doctora).

2.5.2 Funciones del Trabajo Social en el programa de Protección Especial.

El fin de la atención social es el fortalecimiento del vínculo familiar, que se realiza por medio de varias estrategias. Las funciones que se llevan a cabo son las que se señalan a continuación

2.5.2.1 Investigación Social.

Este proceso permite el acercamiento del profesional con el ámbito familiar y comunitario para la identificación del contexto y dinámica familiar con el objetivo de realizar entrevistas a la familia y fuentes colaterales que permitan conocer las condiciones sociales y analizar si constituyen un recurso idóneo o bien coloca en situación de vulnerabilidad a la niñez y adolescentes (El Refugio de la Niñez, 2016). El profesional realiza investigación social y visitas domiciliarias de seguimiento.

2.5.2.2 Acompañamiento en procesos de atención en salud.

En referencia al programa de protección Especial se contribuye a la restitución de derechos educativos y de salud, por lo que la profesional de Trabajo Social acompaña a la niña o adolescentes a los diferentes procesos que tenga en los Hospitales y/o Centros de salud.

2.5.2.3 Educación.

La educación se ejecuta a través de escuelas de padres la cual se realizan en el programa de Protección Social como en el de Protección Especial, a través de la metodología de Educación Popular para fortalecer a las familias y/o alternativa familiar con temas básicos como hábitos de higiene, así como crianza con amor, valores, entre otros, dicha proceso es facilitado por la profesional de Trabajo Social.

Agregando a lo anterior, todas las acciones deben respaldarse por un informe, asimismo la elaboración de historias de vida de niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, explotación y trata de personas que reciben atención de forma integral o ambulatoria, lo cual permite evidenciar las problemáticas sociales que afectan a la niñez y adolescencia, de igual forma fortalecer los procesos de prevención y contribuir con la erradicación de la violencia basándose en experiencias de población que fue afectada por las problemáticas y que han tenido acceso a atención integral lo que ha permitido la resiliencia.



Capítulo 3

Referente teórico

Para mayor comprensión de la experiencia que se sistematiza es importante dar a conocer categorías y planteamientos teóricos en relación con Trabajo Social y su relación entre sí.

3.1 Sistematización de experiencias

La sistematización es la reconstrucción del proceso vivido por medio de un análisis crítico de forma cronológica, permitiendo identificar aciertos y desaciertos que contribuyen a experiencias futuras. Jara (1994) afirma:

La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, como se relacionan entre sí y por qué lo hicieron de ese modo. La sistematización de experiencias produce conocimiento y aprendizaje significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora. (p.4)

La sistematización de experiencia enfocada en Trabajo Social permite el análisis de particularidades, identificando la intervención del profesional, reconstrucción de los procesos, asimismo aportar críticas constructivas.

Sistematizar la intervención profesional de Trabajo Social aporta a la producción intencionada de conocimientos sobre y desde la práctica, su reconstrucción coherente, de modo que podamos contextualizarla histórica y socialmente e interpretarla, al asumir el reto profesional del carácter auto reflexivo sobre la Intervención Profesional. La Sistematización de experiencias es una práctica con sello latinoamericano: nos posibilita buscar respuestas para reflexionar, intervenir profesionalmente y transformar nuestras realidades, hemos tenido que ser creativos, trascender los modelos pensados en y para otros contextos. (Gil, s.f., p.1)

3.2 Trabajo Social

El Trabajo Social es una disciplina que explica la problemática social y coadyuva a la solución de las problemáticas, el Trabajo Social cuenta con diversidad de ámbitos por ello contribuye al fortalecimiento de capacidades de la población en autogestión, promoviendo que cada persona sea el protagonista de su propio desarrollo integral.

El Trabajo Social es una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas sociales para trabajar procesos formativos, empoderamiento en la búsqueda del desarrollo integral (Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), s.f.). Es importante mencionar que los métodos de actuación son propios del Trabajo Social y cuenta con un ámbito ampliación de intervención, sin embargo, todos enfocados en el desarrollo integral del ser humano.



El Trabajo Social contribuye en la transformación y desarrollo de la sociedad, promoviendo la protección integral, con intervención en varios ámbitos sociales. La Asamblea General de la FITS Federación Internacional de Trabajo Social (2014) afirma:

El Trabajo Social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad es fundamentales para el Trabajo Social. Respalda por las teorías del Trabajo Social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el Trabajo Social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. La siguiente definición se puede ampliar a nivel nacional y/o regional. (Sección de definición, párrafo 1)

Hay diversidad de definiciones del Trabajo Social, sin embargo, todas enfocadas en la contribución de garantía de los derechos de la población en general, principalmente se enfoca en la población en situación de vulnerabilidad. La Universidad de Costa Rica (s.f) afirma:

La profesión de Trabajo Social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la



Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social. (Sección de definición, párrafo 1)

3.3 Niñez y Adolescencia

Se denomina niña o niño a todo ser humano desde su concepción a los trece años y adolescencia de los trece a dieciocho años menos un día. Durante estas etapas ocurre el proceso de crecimiento, se podría decir que definirá la vida de la niña o niño, debido a que se adquieren o aprenden los valores éticos y morales, se desarrollan las habilidades necesarias para insertarse a la sociedad. (Congreso de la Republica de Guatemala , 2003) En el Artículo No. 2 Definición de Niñez y Adolescencia indica:

Para los efectos de esta Ley se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años, y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años. (Sección de disposiciones sustantivas)

Por lo antes mencionado la niñez y adolescencia es la etapa en la cual se debe garantizar el desarrollo integral, asimismo es la etapa en la cual la población es más vulnerable; de modo que la mayoría de casos de violencia sexual, explotación y trata de personas se da entre las edades a las cuales se hicieron énfasis con anterioridad; así pues un porcentaje de casos inician proceso de protección especial en albergues o bien Centros de Protección Especial -CPE- para su recuperación emocional y física; así como el fortalecimiento familiar.



3.4 Protección

Proteger a los niños, niñas y adolescentes de toda acción que los coloque en estado vulneración de derechos. Proteger la integridad física y emocional, velando por el cumplimiento de los derechos. El estado cuenta con entes rectores como la secretaria de Bienestar Social, que cuenta con programas de protección; sumado a ello hay Organizaciones No Gubernamentales -ONG- como El Refugio de la Niñez -RDN- que entre sus programas está atención integral.

El Congreso de la República de Guatemala define la protección de la siguiente manera:

Es la pronta, integral y efectiva intervención de la autoridad competente para garantizar a la víctima el acceso a medidas administrativas o judiciales que eviten la continuidad de la amenaza, restricción o violación de sus derechos, así como la restitución y reparación de los mismos. Las autoridades competentes, bajo su propia responsabilidad, deben iniciar de oficio los procedimientos administrativos y judiciales para garantizar la protección de la víctima. (2009, p.3)

En el marco del programa de Protección Especial se brinda atención psicológica y social, por lo que es importante mencionar que la función del trabajador social que contribuye en las medidas de protección de la niñez y adolescencia es la elaboración de informes sociales, para ello el proceso de investigación (entrevistas domiciliarias) verificando que la familia cumpla con la idoneidad y si este recurso familiar coloca en estado de vulneración al NNA, se contribuye con la preparación adecuada del informe enfocándose en el interés



superior del niño, considerando que de ello se define que la niñez o adolescencia continúe su proceso de protección.

En este sentido el objeto de sistematización se enfocó en la reconstrucción de historias de vida de niñez y adolescencia que permanecieron en protección integral; quienes ya se convirtieron en sobrevivientes.

3.5 Vulneración de derechos

La vulneración de derechos es violar o quebrantar los derechos establecidos por el marco legal nacional e internacional, estas vulneraciones pueden provocar daños psicológicos, emocionales y físicos. La Defensoría de la Niñez (s.f.) afirma:

El concepto de “vulneración de derechos” corresponde a cualquier trasgresión a los derechos de niños, niñas y adolescentes establecidos en la Convención de los Derechos del Niño, la cual puede ser constitutiva de delito o no, dependiendo de nuestra legislación. Independientemente de ello, cualquier vulneración de derechos es grave, por lo que los Estados deben realizar todas las acciones destinadas a prevenir estos hechos y a entregar mecanismos de restitución de derechos una vez ya vulnerados.
(Sección primera)

El trabajador social sin importar el ámbito en el que se desempeñe contribuye a la restitución de derechos o bien en la formación social de la población, con fines de autogestión de los mismo a favor de sus derechos.



Las historias de vida son utilizadas como herramienta de prevención de la violencia, considerando que se enfocan en la realidad social; resaltando la situación actual de la niñez y adolescencia.

3.6 Violencia sexual

La violencia sexual es un abuso basado en el poder, donde se somete a una persona a cometer o participar en acciones que no desea, las víctimas principalmente son niñas, niños adolescentes y mujeres, debido a que son más vulnerables. La Organización Mundial de la Salud OMS (2010) define la violencia sexual como:

Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo. (Sección Violencia sexual en Latinoamérica y el Caribe: Análisis de datos secundarios, párrafo 11)

La violencia sexual es una situación que viven miles de niños a diario en todos los países y se determina que en la mayoría de los casos los principales agresores son del medio familiar, tíos, primos, abuelos, padres, padrastro, hermanos, así mismo en las instituciones en las que se desenvuelve la Niñez y Adolescencia como, escuela, iglesia, etc.

Se define a la persona, como víctima cuando ha sido sometida en contra de su voluntad a realizar acciones que no desee, una gran parte de víctimas está constituido por niñas, niños y adolescentes. Congreso de la República de Guatemala (2009) En el Artículo 10, definición de Víctima.

Para los efectos de esta Ley, se entenderá por víctima a la persona que, individual o colectivamente, haya sufrido daños, lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal. También se considera víctima a los familiares o a las personas a cargo que tengan relación inmediata con la víctima directa y las personas que hayan sufrido daños al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización. (p.3)

3.7 Explotación sexual

La explotación sexual tiene conexión con la violencia sexual, se da cuando una persona es incitada a sostener relaciones sexuales, con remuneración económica o en especie, durante esta situación puede existir un tratante o bien ser auto explotación (prostitución). Es importante mencionar que cualquiera de las situaciones vulnera los derechos y dignidad de la persona. La Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas SVET (s.f.) cuenta con dos definiciones de explotación sexual, a continuación, se presentan:

1. Violación a los derechos fundamentales de una persona, comprende el abuso sexual por parte de otra persona y su remuneración económica o en

especie, tanto para el propio niño, niña, adolescentes, hombres o mujeres como para terceras personas.

2. Cuando una persona o grupo de personas involucran a personas menores de edad o adultos en actos sexuales, para satisfacción de los intereses y deseos de otras personas o de sí mismos, a cambio de una remuneración económica u otro tipo de beneficio o regalía. (Sección explotación sexual y laboral, párrafo 1)

La explotación sexual es una problemática que se vive a diario en el país esto debido a que en la mayoría de los casos la población afecta son niños, niñas, adolescentes mujeres, quienes se ven sometidas a realizar actos pavorosos que provocan desequilibrios emociones, quienes posterior a su identificación y apoyo psicosocial deben contar con un motivo “proyecto de vida” y acompañamiento especializado para poder superar las problemáticas vividas.

3.8 Trata de personas

Se comprende cómo trata de personas, la acogida, reclutamiento y tráfico de personas en la mayoría de las veces con fines de explotación sexual. Esta problemática está desagregada por 16 modalidades, en cualquiera de las modalidades se vulnera los derechos de la persona, aunque no siempre se use la fuerza, debido a que en ocasiones el tratante se gana la confianza de la posible víctima para realizar dicho acto (Congreso de la República de Guatemala, s.f.,) Es importante mencionar que en algunos casos los tratantes son del círculo familiar o bien comunitario.



La Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito (2004). Define la trata de personas de la siguiente manera:

Por trata de personas se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos. (p. 44)

La trata de personas está catalogada como un crimen de lesa humanidad que atenta contra todos los derechos humanos de las personas víctimas. La población más vulnerable es la comunidad rural debido a la pobreza y pobreza extrema, falta de educación y empleo que se vive en las comunidades, las niñas y adolescentes son sustraídas de sus viviendas con engaños y por la falta de conocimiento aceptan y se ven obligadas a realizar actividades que no les gusten y atente contra su vida, aunque es importante mencionar que todas las personas pueden ser víctimas de trata de personas.

En la trata de personas, el ser humano es visto por parte de los tratantes, como un objeto que puede ser comprado y vendido una y otra vez y del cual se beneficia una tercera o terceras personas; es un delito que afecta al ser humano de manera psicológica, moral y físicamente y que encuentra



potenciales víctimas principalmente en los niños, niñas, adolescentes y mujeres. (SVET, s.f, sección trata de personas, párrafo 2)

En seguimiento a las problemáticas antes mencionadas (violencia sexual, Explotación y trata de personas) la sistematización, su objetivo y eje son enfocados a la reconstrucción de historias de vida, resaltando la realidad social que atraviesan miles de niños, niñas y adolescentes anualmente.

3.9 Atención integral

Atención integral se entiende como el acompañamiento o protección que se brinda en todos los ámbitos a una persona como; alimentación, vivienda, vestimenta educación, acceso a servicios médicos, acceso a la recreación; es decir que se contribuye a la restitución de derechos, esta puede ser residencial o bien ambulatoria, lo cual depende de la situación social de la población que fue vulnerada. El Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia (s.f.) define:

Atención Integral a la primera infancia es el conjunto de acciones coordinadas que pretenden satisfacer tanto las necesidades esenciales para preservar la vida, como aquellas que dicen de la relación con el desarrollo y aprendizaje humano, acorde a sus características, necesidades e intereses tanto permanentes como variables. (Sección de Atención Integral, párrafo 1)

Por medio de la atención integral se contribuye a la población para restituir sus derechos, debido a que esta se brinda cuando la niñez y adolescencia no



cuenta con un recurso idóneo, por lo tanto, se crea un espacio de fortalecimiento y formación a la víctima como a su familia (en cualquiera de sus modalidades) para modificar los patrones culturales que colocaron a la NNA en situación de vulneración, El Congreso de la República de Guatemala por medio del Protocolo de Coordinación Interinstitucional para la Protección y Atención a Víctimas de Trata de Personas (s.f.,) define atención integral:

Es un conjunto de acciones coordinadas y articuladas interinstitucionalmente, que permiten la atención oportuna y especializada de la víctima, para fortalecer las distintas áreas de la personalidad y en especial, las áreas que fueron afectadas, con el fin de garantizar la restitución de sus derechos. (p.40)

3.10 Investigación

La investigación es el proceso flexible que tiene como fin dar respuesta a una interrogante, que contribuye con la ampliación de nuevos conocimientos. El proceso de investigación según el objetivo aporta oportunidades de mejora a procesos ya establecidos en cualquier ámbito. Álvarez (2011) afirma. “La investigación es el proceso mediante el cual generamos conocimiento de la realidad con el propósito de explicarla, comprenderla y transformarla de acuerdo con la necesidades materiales y socioculturales del hombre que cambia constantemente” (p.9). Por lo antes mencionado la importancia de que en las instituciones que brindan atención a población en situación de vulnerabilidad cuente con un profesional de Trabajo Social.



La investigación en función del Trabajo Social permite el acercamiento a la realidad nacional, a identificar las problemáticas que afectan a la población; en cuanto al proceso de reconstrucción de historias de vida la investigación es relevante debido a la recolección de información, principalmente de la situación socioeconómica de la persona.

Aplicado el término investigación al campo de la ciencia, ésta alude al procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene como finalidad descubrir, describir, explicar o interpretar los hechos, fenómenos, procesos, relaciones y constantes o generalizaciones que se dan en un determinado ámbito de la realidad. (Egg, 2011, p.18)

3.11 Investigación social

La investigación social está enfocada como su nombre lo menciona en el estudio de los hechos o sucesos sociales, esta es utilizada en las ciencias sociales. Egg (2011) afirma:

Se habla de investigación social cuando es referida a hechos, procesos o acontecimientos que se dan en el ámbito de la sociedad. Dentro del ámbito de las metodologías de intervención social (Trabajo Social, animación sociocultural y educación), el término tiene una connotación praxeológica: se trata de obtener conocimientos de la realidad sobre la que se va a actuar, en función de propósitos y objetivos prácticos. (p.23)

La investigación social se enfoca a preparar el contexto al que el profesional realizará intervención, considerando que es una parte de suma



importancia, debido a que el profesional de Trabajo Social es un aliado estratégico, analizando que es quien tiene el acercamiento a la población atendida y el entorno familiar.

Entre las etapas del proceso de reconstrucción de historias de vida la investigación y las múltiples herramientas utilizadas para la recolección de información con fuentes primarias (niñas, adolescentes y equipo multidisciplinarios de los CPE de RDN) y secundarias (expedientes)

3.12 Método de investigación cualitativa

El método de investigación cualitativa se acerca a la realidad de lo que se desea investigar debido a que este se enfoca en lo social, a la conducta humana; por medio de este método se puede estudiar el desarrollo de un proceso, lo que permite el análisis crítico, recopilando datos no numéricos, se determinan técnicas distintas al experimento, como grupos focales, entrevistas, discursos, historias de vida, etc.

El método cualitativo pone su énfasis en estudiar los fenómenos sociales en el propio entorno natural en el que ocurren, dando primicia a los aspectos subjetivos de la conducta humana, sobre las características objetivas, explorando, sobre todo, el significado del actor humano. Los métodos cualitativos estudian significados intersubjetivos, estudian la vida social en su propio marco natural sin distorsionarla ni someterla a controles experimentales. (Olabuénaga, 2012, p.26)



3.13 Historia de vida

La historia de vida es la reconstrucción cronológica de la vida de una persona, esta es utilizada en las ciencias sociales, permitiendo el acercamiento y análisis de las problemáticas sociales de una forma diferente. Es importante mencionar que esta debe contar con ciertos lineamientos como lo es la protección a la identidad, por medio del uso de nombre ficticio, evitando la revictimización y protegiendo la integridad de las personas.

La reconstrucción de la historia de vida ofrece amplias posibilidades para el conocimiento y análisis de los complejos procesos de construcción de identidad; en ella se plasma ese triple movimiento de inserción en la realidad objetiva. de identificación de la ley y la normatividad, de apropiación y moldeamiento del mundo, en función de las motivaciones e intereses. La historia de vida hace posible el acceso a las condiciones concretas en que se gestan deseos, sentimientos y pensamientos, mientras se van configurando los proyectos particulares de cada ser. (Barreto, 1994, p.95)

Para la reconstrucción de dichos procesos el escritor de la historia se apropia de la información para que estos impacten a la sociedad, principalmente cuando es utilizada como un medio de prevención de las principales problemáticas sociales.

Las historias de vida nos permiten analizar los patrones de crianza, y situaciones que conllevan a la persona a pasar dichas problemáticas, son revelaciones narrativas acerca de la vida de la persona, utilizada para estudiar



patrones culturales con enfoque en las ciencias sociales, para llevar a cabo las historias de vida, el entrevistado proporciona la información de forma cronológica. La historia de vida puede ser utilizada como un instrumento en varias áreas de intervención del Trabajo Social, especialmente para identificar o bien en el seguimiento a una persona que ha sido vulnerada en sus derechos.

En el interior del país aún se cuenta con estereotipos y patrones culturales machistas y por ello se han normalizado actos de violencia específicamente violencia sexual y para contribuir en la erradicación de dichas problemáticas es necesario enfocarse en procesos de formación y las historias de vida pueden ser utilizadas como material preventivo.



Capítulo 4

Reconstrucción de la experiencia

4.1 Origen del proyecto

El proceso de reconstrucción de historias de vida de niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, explotación y trata de personas que recibieron atención en El Refugio de la Niñez -RDN-, se originó debido a la necesidad de evidenciar el impacto que tiene el modelo de atención especializado de RDN en la población que atiende, es importante resaltar que en la institución ya reconstruían historias, pero en diversos formatos, dando énfasis a los aspectos que cada profesional consideraba. Por lo antes mencionado era importante tomar un espacio que permitiera la reconstrucción de historias de vida según los requerimientos de las autoridades, tomando en consideración los aspectos más relevantes para generar impacto en la población.

4.2 El objeto del proyecto

Sistematizar historias de vida de niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, trata de personas y niñez migrante no acompañada, para presentar a la población en general y visibilizar el impacto generado por la atención que brinda El Refugio de la Niñez.

4.3 Objeto de la experiencia

Proceso de construcción de historias de vida de niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, explotación y trata de personas que reciben

atención en El Refugio de la Niñez, zona 9, Ciudad de Guatemala, realizado de julio a noviembre del año 2019.

4.4 Eje de la sistematización

El eje transversal de la sistematización es la historia de vida como instrumento de la investigación cualitativa, violencia sexual, explotación y trata de personas y prevención en el Trabajo Social.

4.5 Actividades desarrolladas

Durante el proceso de reconstrucción de historias de vida se realizaron diferentes actividades que permitieron la recolección de la información necesaria para completar dicho proceso:

4.5.1 Inmersión en los Centros de Protección Especial.

Entre las primeras acciones que se desarrollaron para el proceso de reconstrucción de historias de vida se llevó a cabo en dos Centros de Protección Especial –CPE-; Lazos de Amor y Amor Sin Fronteras, por lo que inicialmente se participó en el diario vivir de la población atendida para que las niñas y adolescentes conocieran a la estudiante de Trabajo Social, recordando que por el proceso de protección no se da constante ingreso a personas externas, sin embargo para las niñas y adolescentes es agradable recibir visitas, dialogar, teniendo presente los criterios de seguridad con los temas que se abordan con las

niñas para no revictimizar inconscientemente y provocar alguna crisis emocional.

4.5.2 Identificación de historias de vida y revisión de expedientes

Las historias de vida que se reconstruyeron fueron seleccionadas por el equipo (gerente, trabajadora social y psicóloga), esto debido a los avances o información que contaba el equipo sobre la vulneración de derechos que atravesó la niña o adolescente, considerando que la información se obtiene por medio de las terapias o atención psicológicas individuales y grupales y cada niñas y adolescente llevan el proceso a un ritmo diferente.

Es importante mencionar que RDN brinda atención a niñez y adolescencia/casos emblemáticos y paradigmáticos, debido a que en su mayoría el victimario es parte del entorno familiar o comunitario, por lo tanto, no están seguros con la familia; con base al derecho a la integridad e identidad los expedientes no pueden ser trasladados del CPE hacía otro lugar y/o tomar fotografías de los mismos o bien exponer o visibilizar el rostro de las niñas o adolescentes.

Los expedientes están conformados por: referencia, informes psicológicos actualizados, informe socioeconómico actualizado, informes médicos, avances de planes educativos, plan de vida en los casos que aplique, avances educativos.

4.5.3 Entrevista con equipo multidisciplinario.

Para la obtención de información cronológica fue por medio de la entrevista al equipo multidisciplinarios, debido a que la psicóloga recopila



información conforme avance el proceso de atención con la niña o adolescentes, este es un trabajo constante y con ello se logra que población vaya comentando como se dio la vulneración a sus derechos, recordando que hay población que desde la primera infancia ha sido vulnerada y es con quienes el proceso puede llegar a ser más complejo debido a que hay normalización de la violencia en su vida y en su familia (esto no aplica a todos los casos).

La profesional de Trabajo Social brindó información de la situación socioeconómica de la familia durante la vulneración de derechos, dicha información se obtiene por medio de la visita domiciliaria, el seguimiento y el fortalecimiento familiar en cualquiera de sus modalidades.

4.5.4 Actividades lúdicas con niñas y adolescentes.

Para contener información de los sueños, compromisos, fortalezas y debilidades de las niñas y adolescentes se realizaron 2 actividades:

a. **Árbol de sueños y compromisos:** Esta herramienta fue modificada con base al original debido a que los miedos era un tema que podía provocar algún tipo de crisis emocional en las niñas y adolescentes, por lo tanto, se decidió enfocarse en los sueños y compromisos.

Debido a que la estudiante no estaba asignada de tiempo completo en los CPE, al iniciar la actividad se realizaron juegos rompehielos con la población para que fueran tomando confianza y sentirse en comunidad, habiendo avanzado en el clima de confianza se abordó la importancia de que toda persona tenga



sueños (metas) a corto, mediano y largo plazo, debido a que es necesario tener motivos por los cuales deban esforzarse día con día.

b. Compromisos, cada niña definió compromisos para cumplir las metas, entre esos compromisos las adolescentes se enfocaron en finalizar sus estudios, esforzarse, ser responsables, dado que un alto porcentaje de la población proviene de contextos de pobreza, pobreza extrema; algunas niñas y adolescentes han presentado deserción escolar para apoyar en la situación económica de la familia, entre otros.

4.5.5 Reconstrucción de historias de vida.

Con base a toda la información que se recopiló durante las actividades realizadas, se analizó y se ordenó cronológicamente. Para llevar a cabo este proceso se planteó el eje de sistematización que definió el hilo conductual de la historia de vida.

Como se mencionó anteriormente se narró la historia desde el inicio de la vulneración, el primer apartado se enfocó en la situación socioeconómica de la familia, recordando que esta situación coloca en estado de vulnerabilidad a la población, debido a que se da hacinamiento, descuido hacia los NNA y otros aspectos que llegan a ser las principales causas de dichos problemas.

Se realizó la reconstrucción de cómo se dio el proceso de denuncia de la vulneración que atravesó la niña o adolescentes, estado emocional en que ingreso la niña al CPE, aspectos positivos y negativos en las actitudes diarias, como se adaptó a la comunidad terapéutica, evolución del caso, proceso judicial, proceso



de fortalecimiento familiar (esta función está a cargo de la trabajadora social) y en todo caso la niña haya sido reintegrada durante el proceso de reconstrucción de historia de vida, se analiza el recurso familiar y situación actual de la NA.

Durante el análisis y reconstrucción de la historia de vida se resaltó el impacto que ha generado el modelo de atención integral que brinda El Refugio de la Niñez, como bien se menciona en estos CPE, no se brinda solo albergues, en estos espacios se trabaja con un modelo de atención especializado, enfocado en la comunidad terapéutica, basándose en la recuperación emocional, restitución de derechos, debido a que en algunas ocasiones las NA no tienen ningún nivel educativo, la situación de salud no es adecuada, la calidad de vida no ha sido la correcta, entre otros.

En la historia de vida se refleja el proyecto de vida cuando así lo amerite, las herramientas que se han brindado para llevar a cabo una transformación en su vida, y así lograr las historias de éxito.

Asimismo, se identificó que la historia de éxito no se basa en que la niña o adolescente haya generado un sustento económico, sino se enfoca en el bienestar integral de la población; recordando que los perfiles de atención son niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, explotación y trata personas.

En caso de las adolescentes que han atravesado por situaciones de explotación o trata de personas tienen un reto mayor, debido a que en ocasiones subjetivamente han normalizado esa forma de vida, sumando a ello hay casos psiquiátricos (a causa del consumo de sustancias psicoactivas). Sin embargo, eso

no significa que es imposible contribuir a la transformación de su vida y entorno familiar en miras de un desarrollo integral y una vida digna, libre de violencia.

4.6 Principales actores

4.6.1 Niñas y adolescentes.

El proceso de reconstrucción de historias de vida fue enriquecedor considerando que para llevarlo a cabo se logró acercamiento con la población afectada, trabajando actividades lúdicas que fortalecieron y ampliaron la información.

4.6.2 Trabajadora social.

La trabajadora social, tiene sobre sus funciones una gran responsabilidad debido a que realiza el proceso de investigación y fortalecimiento familiar. Por medio de las investigaciones (entrevistas y observación) se puede identificar si el recurso familiar presenta la idoneidad para las niñas y adolescentes, para conformar la resiliencia o la familia necesita un acompañamiento psicosocial; o bien no cumplen los estándares para brindar protección a las niñas y adolescentes.

En el proceso de reconstrucción de historias de vida la trabajadora social brinda información socioeconómica de la niña o adolescente, la cual obtuvo por medio de las visitas domiciliarias, las entrevistas, llamadas, escuela de padres, grupos de autoayuda, entre otros.



4.6.3 Psicóloga.

La psicóloga de cada CPE brindó información respecto a la problemática que afectó a la niñas o adolescentes, considerando que la profesional cuenta con información es necesario el ordenamiento cronológico, por lo tanto, este espacio fue de utilidad para conocer la historias y ordenarla, debido a que conforme la niñas o adolescente avanza en su proceso de recuperación emocional es el momento de realizar un orden cronológico.

4.6.4 Psicoterapeuta.

La psicoterapeuta es la persona en el CPE que tiene el primer acercamiento a la niña o adolescentes, debido a que los ingresos se dan en horarios variados y estas profesionales están las 24 horas del día en el CPE, por lo tanto, brindan información desde el ingreso de la NNA, evolución de la misma y el involucramiento con la comunidad terapéutica.

4.6.5 Gerente del CPE.

La gerente del CPE, conoce los aspectos más relevantes y avances de los casos que atiende el RDN, debido que está la mayoría de tiempo en los CPE y junto al equipo multidisciplinario enfoca su atención y propuesta a nivel interno, apuntando al interés superior del niño, por medio de la profesional se obtuvieron las sugerencias de las historias de vida.



4.7 Metodología utilizada

La metodología establecida brindó insumos para la reconstrucción de la historia de vida de las niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual y trata de personas, en la cual se utilizaron diálogos abiertos, entrevista semi estructurada y actividades lúdicas para generar un ambiente de armonía y con ello obtener información directa de las NNA referente al impacto que ha generado el modelo de atención integral.

Las actividades lúdicas y las entrevistas se realizaron en los centros de protección especial según su modalidad:

1. Se realizó revisión bibliográfica para conocer el contexto de la violencia sexual, trata de personas y niñez migrante en el país.
2. Revisión bibliográfica de documentos institucionales como: informes de labores anuales, el plan estratégico, modelo de atención integral, entre otros.
3. Se realizó inmersión en los centros de protección especial, para observar el diario vivir y el modelo de intervención, de igual forma fue un espacio que permitió el acercamiento a la población.
4. Se realizará diálogo informal y entrevista con la psicóloga y trabajadora social de los CPE.
5. La trabajadora social, brindó información sobre el contexto socioeconómico, antes y durante la vulneración de derechos de la niña o adolescente, y la psicóloga facilitó información sobre la situación emocional de la niña o adolescente al ingresar al centro; asimismo brindó datos especiales que proporciona la víctima durante el proceso de



atención, el diagnóstico psicológico, cambios actitudinales y emocionales de la niña o adolescente conforme la atención.

6. Se realizó un árbol de sueños y compromisos de forma individual con las niñas y adolescentes, con materiales didácticos y se socializó con la comunidad, teniendo como resultado los sueños de las niñas y adolescentes sin re victimizar, también permitió conocer el impacto que ha tenido el modelo de atención especializado que brinda el centro de protección especial; se realizó un diagrama de pez donde se identificaron debilidades y fortalezas de las niñas y adolescentes, en este espacio se analizó lo que las niñas y adolescentes identifican sobre si mismas pero también apertura un espacio de valorización colectiva.
7. Se realizó entrevista a la gerente del Centro de Protección Especial para conocer la evolución de la familia y el proceso de reunificación familiar.
8. Se analizan y se ordenan cronológicamente la información obtenida.
9. Se reconstruyó la historia de vida, es importante resaltar que durante el proceso de las historias de vida se utilizaron nombres ficticios para proteger la identidad de la niña o adolescente.
10. Se llevó a cabo la socialización de las historias de vida, con las autoridades correspondientes.

4.8 Logros

Como principales resultados fue la elaboración de un documento sistematizado conformado por las historias de vida de niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, explotación y trata de personas que recibieron atención en El Refugio de la Niñez. Asimismo, se identificó la importancia de que la población que ha atravesado una problemática social debe recibir atención psicosocial ya sea por medio de protección social y/o protección especial.



4.9 Limitaciones

Debido a la profundidad con la que se abordó cada historia de vida, se limitó la reconstrucción de historias de NNA en contexto migratorio.

Durante el proceso de reconstrucción de las historias se identificó que las actividades lúdicas fueron limitantes y que se pudo analizar a profundidad las metas de cada niñas y adolescente.

Entre las limitantes se identificó el débil proceso de capacitación de la metodología de historias de vida que se brindó con los Centros de Protección y definitivamente la falta de socialización con las estudiantes de Trabajo Social, considerando la importancia del tema y el nulo aprendizaje al respecto.



Capítulo 5

Reflexión de fondo

Este capítulo se presenta basándose en la experiencia del proceso de construcción de historias de vida de niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, explotación y trata de personas que reciben atención en El Refugio de la Niñez, zona 9, Ciudad de Guatemala, realizado de julio a noviembre del año 2019; se abordan aspectos relevantes, limitaciones y la relación del proceso de sistematización con el Trabajo Social.

La Escuela de Trabajo Social forma profesionales con la finalidad de coadyuvar a la población a mejorar las condiciones de vida a través del asesoramiento, acompañamientos, coordinación, autogestión, procesos de formación. El campo de intervención definirá la forma en que la profesional de Trabajo Social contribuya a la restitución de derechos.

Todos los campos de intervención del Trabajo Social, se encamina a un mismo fin, que es contribuir a la restitución de derechos de la población por medio de atención directa, fortalecimiento familiar, procesos educativos y de prevención, especialmente en los sectores en situación de vulnerabilidad.

Por lo antes mencionado se analiza la importancia de contar con conocimiento básico de como reconstruir una historia de vida, considerando que este tema no se aborda durante la formación académica de Trabajo Social, siendo una herramienta de investigación cualitativa de mucha utilidad, principalmente en las instituciones u organizaciones de naturaleza social.



Como se mencionó con anterioridad la historia de vida ha sido utilizada como una herramienta de investigación cualitativa; asimismo como una herramienta de prevención especialmente de la violencia, debido a que en el país hay patrones culturales machistas y de patriarcado que minimizan o normalizan la violencia.

Esta herramienta es de motivación para las personas que han sido vulnerados sus derechos para convertirse en una persona resiliente o bien como un método de prevención para quienes estén en situación de vulneración y puedan conocer las instituciones garantes de derechos y que contribuyen a la restitución de derechos.

5.1 Aspectos positivos de la experiencia

Durante la reconstrucción de historias de vida se fortaleció el conocimiento de la estudiante sobre la realidad nacional, sobre problemáticas que afronta la niñez y adolescencia en su diario vivir; se identificó la importancia que tiene la función del profesional de Trabajo Social en procesos de protección especial (investigación-acompañamiento, salud y educación), contemplando que es la persona que ingresa al entorno familiar y comunitario de la niña o adolescentes; asimismo en los procesos de protección social, la profesión puede identificar si el entorno familiar es idóneo o la NA se encuentra en situación de vulneración.

Aunque al principio de la socialización de la metodología de historia de vida con gerentes y equipo psicosocial, se identificó el proceso de reconstrucción de historias de vida como un trabajo extra, se abordó la importancia, asimismo, se demostró que el equipo ya contaba con la información necesaria, la cual



solamente debe ser ordenada cronológicamente, analizada y adaptada al formato establecido (estándar).

La reconstrucción de historias de vida fue la primera experiencia realizada durante el Ejercicio Profesional Supervisado en la Escuela de Trabajo Social, como en El Refugio de la Niñez. Dicho proceso fue de mucha utilidad debido a que se analizó como un medio de verificación que es solicitado por la cooperación; asimismo, se identificó como un medio de prevención para los programas de protección social, debido a que es de mayor comprensión ejemplificar las situaciones.

Durante el proceso de reconstrucción de historias de vida, como se mencionó con anterioridad la estudiante de Trabajo Social tuvo contacto directo con la población atendida y los equipos multidisciplinarios de los CPE, logrando identificar que se brinda atención de calidad, que el modelo de atención integral contribuye con la restitución de derechos de la población, recordando que en un porcentaje alto las niñas provienen de situaciones económicas precarias y no han tenido acceso a todos los servicios. Asimismo, se aborda el acceso a la justicia siendo este un aspecto de vital importancia durante el proceso de recuperación emocional.

Los CPE enfocan su intervención con el modelo de atención integral especializado, basado en la comunidad terapéutica; el perfil de atención en cada CPE es diferente, lo que hace que la dinámica sea variante, recordando que la población que atravesó la problemática de explotación sexual o trata de personas en su mayoría presentan consumo de sustancia psicoactivas, lo que en su momento genera crisis psiquiátricas. Sin embargo, en ambos centros se



identifican historias de éxito, lo que denota que el modelo de atención es efectivo, como todo proceso, posiblemente hay casos que sean reintegrados a su entorno familiar el cual no genere las condiciones y esto afecte el avance del proceso.

Durante los procesos de atención integral se contribuye en los proyectos de vida, enfocándose en empoderamiento y empleabilidad, esto aplica según la edad de las adolescentes.

5.2 Aspectos negativos de la experiencia

Se analiza que la metodología utilizada para la reconstrucción de historias de vida fue efectiva, sin embargo, hubiera sido importante agregar más actividades lúdicas o bien profundizar con las que se utilizaron y reflejarse de mejor manera las metas que tienen las niñas y adolescentes.

Durante el proceso de reconstrucción se identificó la función que realiza cada profesional con el fin de contribuir con la restitución de derechos de la población. Entre las funciones de la trabajadora social están las visitas domiciliarias y el fortalecimiento familiar, sin embargo, esta situación es compleja cuando la población es extranjera. Aunando a lo anterior hay casos en que las niñas o adolescentes son reunificadas durante el primer mes y se deja el proceso inconcluso, lo anterior responde a las decisiones en juzgado.

5.3 Coincidencia entre lo planificado y los resultados obtenidos

La metodología que se planificó para el proceso de reconstrucción de historias de vida se consideraron los tres Centros de Protección Especial de El

Refugio de la Niñez, sin embargo, el tiempo limitó lo planificado y no se logró abordar el Centro de Protección Especial Raíces de Amor; y se analiza que de este CPE también se hubieran obtenido historias de éxito que impactarán a la sociedad.



Capítulo 6

Lecciones aprendidas

En el presente capítulo se da a conocer al lector el aprendizaje obtenido a través del análisis crítico de la experiencia que se sistematiza por medio de la estudiante de Trabajo Social, sistematización que se remonta con base a la reconstrucción de historias de vida de niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, explotación y trata de personas que recibieron atención en El Refugio de la Niñez, zona 9, experiencia obtenida en el Ejercicio Profesional Supervisado en el año 2019, en la Asociación El Refugio de la Niñez -RDN-.

Para el proceso de reconstrucción de historias de vida se contó con la participación del equipo multidisciplinario, las niñas y adolescentes que atravesaron las problemáticas, por lo tanto, permitió el enriquecimiento de aprendizaje debido a la relación directa con la población afectada, sin revictimizarlas, las NA expresaron sus sueños, metas y las acciones que realizarán para cumplirlas.

Sin embargo, se identifica cierta debilidad en las actividades lúdicas realizadas analizando que se pudieron haber ampliado o implementado otras actividades y profundizar en la situación emocional y familiar de la niña o adolescente.

Asimismo, se considera como un criterio importante para la reconstrucción de historias de vida que la niña o adolescente continúe en el proceso de atención integral debido a que si la niña o adolescente ya ha sido reintegrada no se tendrá



acceso de interactuar con ella en actividades lúdicas, sin embargo, esta historia puede ser trasladada al programa de protección social para el seguimiento.

El proceso permitió a la estudiante analizar la importancia de las funciones que desarrolla la trabajadora social en los CPE, principalmente la investigación resaltando que es el enlace directo con el entorno familiar, es quien ingresa al círculo familiar de la niña o adolescentes, por lo tanto, debe tener un ojo crítico y no dejarse persuadir por la familia, debido a que esto puede llegar a perjudicar el proceso; asimismo el informe psicosocial que se presentan en las audiencias es de suma importancia, debido a que contribuye a la orientación de la decisión del juez.

Debido a la experiencia que se sistematiza se considera importante abordar este tema durante la formación académica, debido a que es un instrumento utilizado en instituciones de naturaleza social no solo en RDN, sino con los Cooperantes, al contar con este conocimiento abre una ventada de oportunidad para el Trabajo Social.



Capítulo 7

Comunicación de aprendizaje

Propuesta

En este capítulo se presenta la propuesta del curso virtual que dirige a estudiantes del Ejercicio profesional Supervisado de la Escuela de Trabajo Social para fortalecer sus conocimientos respecto a la reconstrucción de historias de vida, visibilizando la importancia de atención integral en casos de desprotección especial, asimismo utilizarla como herramienta de prevención de la violencia desde su ámbito.

La experiencia que se desarrolló en El Refugio de la Niñez -RDN- permitió conocer la necesidad de que las profesionales de Trabajo Social conozcan cómo realizar la reconstrucción de una historia de vida.

Aunando a lo anterior en el marco de la pandemia de COVID 19, se deben implementar estrategias remotas que permitan el fortalecimiento de conocimiento de estudiantes de la Escuela de Trabajo Social, por lo que se presenta la propuesta de proceso formativo virtual.

Propuesta de proceso formativo virtual sobre la reconstrucción de historias de vida de niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección especial

Datos generales.

Duración: 3 meses

Participación: Estudiantes de Trabajo Social



Responsable: Estudiante de Trabajo Social

Medio: Medios de comunicación modernos (Classrom y plataforma virtual)

7.1 Antecedentes

En el marco de la experiencia de reconstrucción de historias de vida, realizado durante el Ejercicio Profesional Supervisado, la estudiante de Trabajo Social realizó un aporte técnico importante a la organización El Refugio de la Niñez, mediante la elaboración de la metodología para sistematización de historias de vida de niñas, niños y adolescentes -NNA- vulnerados en sus derechos, que recibieron atención en El Refugio de la Niñez -RDN-, población que posterior al proceso de atención integral fortalecen sus factores de protección.

Resaltando la importancia de que el profesional de Trabajo Social tenga la capacidad de elaborar una historia de vida que pueda ser utilizada como herramienta de prevención de la violencia ante la sociedad.

Por lo antes mencionado es importante brindar un proceso formativo dirigido a estudiantes de Trabajo Social que se desempeñarán profesionalmente en el ámbito de protección especial.

7.2 Justificación

La historia de vida es una herramienta de investigación cualitativa y/o herramienta de prevención de la violencia, es importante que él o la profesional de Trabajo Social adquiera conocimiento básico de cómo se debe elaborar una



historia de vida, por lo que se realizará el proceso de formación a los estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Guatemala.

En el campo de la pedagogía y la educación hay numerosos estudios sobre la técnica de la historia de vida como herramienta pedagógica con el fin de que los estudiantes conozcan la comunidad, la realidad social o la historia. Castellano (2007), manifiesta que hay que “rescatar el vínculo que existe entre el proceso enseñanza-aprendizaje e investigación y que nos llevará a tomar una nueva postura de cómo aprehender, recrear y producir conocimiento histórico en una relación directa con la familia, el barrio, la ciudad y la región”. (p.53)

Para el profesional de Trabajo Social es de suma importancia el conocimiento del contexto donde se desarrollan las personas afectas por problemáticas sociales, Puyana y Barreto (s.f.) Recomienda:

Acompañar la historia de vida con estrategias de investigación colaterales, que conjugadas ofrezcan alternativas de complementación y contrastación de la información o arrojen nuevos elementos para su interpretación. El estudio del contexto social, económico y cultural donde se desenvuelven las personas investigadas, asimismo el empleo de técnicas como la observaciones participante y no participante, el registro en el diario de campo, las encuestas acerca de aspectos relevantes más generados o la consulta de archivos, ofrecen posibilidades de contrastar y enriquecer la información. (p.92)

Aunando a la importancia que las profesionales de Trabajo Social conozcan y se apropien al proceso de reconstrucción de historias de vida y



derivado a las restricciones presidenciales ante la Pandemia COVID-19. Estas medidas, fomentan la virtualización de los procesos programáticos para evitar contagios y garantizar la participación de la población meta. Es por ello, que se presenta el Proceso Formativo virtual, el cual tiene como objetivo fortalecer el conocimiento de 40 estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad San Carlos de Guatemala a través de videos de formación, evidencias de aprendizaje y formularios (pre-test, hojas de ejercicio, pos-test)

Durante este proceso se seleccionarán de mejor forma las herramientas (actividades) que son de utilidad para la recolección de información.

7.3 Objetivos

Objetivo General.

Capacitar sobre la reconstrucción de historias de vida a estudiantes del Ejercicio Profesional de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad San Carlos de Guatemala por medios virtuales, para fortalecer el conocimiento para los futuros profesionales.

Objetivos Específicos.

- a. Orientar a estudiantes de Trabajo Social sobre la reconstrucción de historias de vida de niñas, niños y adolescentes en procesos de desprotección especial.

- b. Socialización de Metodología de reconstrucción de historias de vida con estudiantes de Trabajo Social de la Universidad San Carlos de Guatemala.



7.4 Contenido

1. Importancia de la historia de vida en el Trabajo Social
2. Proceso de Reconstrucción de la historia de vida
3. Herramientas de recolección de historias de vida

7.5 Metodología a utilizar

Para el desarrollo del curso virtual sobre la reconstrucción de historias de vida de NNA en situación de desprotección especial se dividirá en tres fases: fase de construcción del curso, fase de implementación del curso y fase de evaluación del curso.

Fase de construcción del curso.

Durante esta etapa del proceso formativo se inicia con la planificación, creación de material y coordinaciones necesarias para llevar a cabo.

- a. Se elaborarán videos donde se abordarán los 3 temas priorizados: Importancia de la historia de vida en el Trabajo Social, proceso de reconstrucción de la historia de vida y herramientas de recolección de historias de vida, por lo que serán tres módulos.
- b. Se realizarán las ediciones necesarias a los videos.
- c. Se formulará el material didáctico para el proceso formativo (material bibliográfico, hojas de trabajo, test de conocimiento previo y conocimiento adquirido durante el proceso.
- d. Contando con la planificación del proceso formativo se iniciarán las coordinaciones con la dirección de la Escuela de Trabajo Social de la

Universidad San Carlos de Guatemala para promover con las estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado.

Fase de implementación

- a. Se iniciará el proceso de convocatoria por medio material audiovisual en los grupos de trabajo de EPS.
- b. Se establecerán 15 días para el registro del proceso por medio de un formulario digital.
- c. Posterior al registro se estará trasladando a los correos de los participantes el acceso a la plataforma.
- d. Se estará realizando una sesión inaugural por medio de zoom, en la cual participaran algunas profesionales de Trabajo Social especialmente que se encuentran en instituciones que brinden atención integral (protección especial).
- e. Se estará trasladando el primer formulario que es pre-test para identificar el conocimiento que tienen las y los participantes.
- f. Cada módulo estará conformado por un tema, en consecuencia, serán tres módulos de una semana cada uno el cual estará conformado por un video, una hoja de ejercicios y una evaluación (como es un método virtual se apertura el módulo el lunes a las 8:00 am y cerrando el domingo a las 12:00).
- g. En la plataforma se establecerán horarios y días para solventar dudas por medio de pequeñas reuniones en zoom.

Fase de evaluación del curso

Como etapa final del curso entre el material didáctico encontrarán una guía y una película de niñez y adolescencia que atraviesa situación de

vulneración, por lo que se estará solicitando la reconstrucción de una historia de vida.

- a. En la tercera semana se estará trasladando el post test.
- b. Se estará revisando las historias de vida e identificando si la metodología fue enriquecedora o si se hay material y/o video que se deben modificar para lograr el objetivo del proceso.

7.6 Cronograma de actividades

A continuación, se distribuye el proceso del curso virtual sobre la Reconstrucción de historias de vida de NNA en situación de desprotección especial.

Actividad	Mes 1					Mes 2				Mes 3					Mes 4				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Elaboración de videos				■	■														
Edición de videos					■														
Elaboración y diseño de material didáctico				■	■														
Coordinación con autoridades de ETS USAC					■														
Convocatoria						■	■												
Inscripción						■	■												
Sesión inaugural								■	■										
Módulo 1									■										
Módulo 2										■	■								
Módulo 3												■	■						
Evaluación													■	■					
Revisión de documentos														■	■	■	■		
Análisis de propuesta																	■	■	■

Elaboración propia con base al proceso de curso virtual dirigido a Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social, de la Universidad San Carlos de Guatemala.

7.7 Recursos

Humanos.

- Profesionales de Trabajo Social
- Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad San Carlos de Guatemala
- Autoridades de la Escuela de Trabajo Social

Materiales.

- Licencia de zoom
- Plataforma Classroom
- Videos
- Material didáctico (virtual)
- Material bibliográfico (virtual)

Financieros.

No.	Recurso	Costo unitario	Unidades	Costo Total
1	Computadora	Q 4,000.00	1	Q 4,000.00
2	Licencia zoom	Q 1,290.00	1	Q 1,290.00
3	Servicio de internet por 3 meses	Q 299.00	3	Q 897.00
4	Memoria USB	Q 70.00	1	Q 70.00
5	cañonera (para presentación ante autoridades)	Q 4,500.00	1	Q 4,500.00
6	Impresiones	Q 30.00	1	Q 30.00
	Total	Q 10,189.00		Q 10,787.00

Elaboración propia con base al proceso de curso virtual dirigido a Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social, de la Universidad San Carlos de Guatemala.

Conclusiones

- La presente sistematización ha permitido confrontar la teoría con lo práctico con base a la experiencia vivida, enriqueciendo y fortaleciendo los conocimientos adquiridos durante la formación académica.
- A través de la sistematización de la experiencia del proceso de reconstrucción de historias de vida, se analizó la importancia y el fortalecimiento de conocimientos que se adquirieron, y dado el contexto actual de COVID 19 es importante la implementación de procesos formativos virtualizados.
- Es importante resaltar que el proceso de reconstrucción de historia de vida ha permitido la ampliación de conocimientos en el ámbito de protección integral a niñez y adolescencia que ha sido vulnerada.
- Durante la sistematización de la experiencia se analizó y reconoció la importancia del Trabajo Social en instituciones que brindan atención integral, atención ambulatoria, sistemas de prevención, entre otros.
- Las reflexiones de fondo y los aprendizajes derivados de la experiencia sistematizada permitieron planear una propuesta de cursos formativo virtual de reconstrucción de historias, brindando oportunidad de mejora a experiencias futuras.



Referencias

- Adelanto, C. d. (2015). A mí no me va a pasar. México, D.F.
- Álvarez, C. A. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Neiva, Colombia : Universidad surcolombiana, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- Álvarez, C. A. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa . Neiva: Universidad surcolobiana, Facultad de Ciencias Social y Humanas Programa de Comunicación Social y Periodismo .
- Asamblea General de la FITS (2014). Foro Todo Trabajo Social.
<https://todotrabajosocial.foroactivo.com/t1746-nueva-definicion-trabajosocial-asamblea-general-de-la-fits-2014>
- Barreto, Y. P. (1994). La historia de vida: Recurso en la investigación cualitativa. Colombia: Depto. de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia.
- Castellanos, A. (2007). La historia oral como recurso metodológico en la enseñanza de la historia. Venezuela: Revista de educación y cultura la tarea.
- Congreso de la República de Guatemala. (2009). Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, Decreto 9-2009. Guatemala : Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial .
- Congreso de la Republica de Guatemala . (2003). Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto Numero 27-2003. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala . (s.f.). Protocolo de Coordinación Interinstitucional para la Protección y Atención a Víctimas de Trata de Personas.
https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CERD/Shared%20Documents/GTM/INT_CERD_ADR_GTM_29779_S.pdf
- Defensoría de la Niñez. (s.f.). Vulneración de derechos.
<https://www.defensorianinez.cl/preguntasfrecuentes/que-se-entiende-por-vulneracion-de-derechos/>.

Docentes de práctica del Taller I. (1984). Documento básico para uso de las estudiantes del Taller I. Costa Rica: Escuela de Trabajo Social.

Egg, E. A. (2011). Aprender a Investigar, Nociones Básicas para la investigación Social. Argentina: Brujas.

El Refugio de la Niñez . (2016). Modelo de atención integral a niñas y adolescentes víctimas y sobrevivientes de violencia sexual, explotación y trata de personas. Guatemala: El Refugio de la Niñez .

El Refugio de la Niñez. (2017). Plan Estratégico Institucional 2015-2020. Guatemala: El Refugio de la Niñez.

El Refugio de la Niñez. (2017). Reporte anual de labores. Guatemala: El Refugio de la Niñez.

El Refugio de la Niñez. (24 de 8 de 2021). Misión y Visión institucional
<http://www.refugiodelaninez.org.gt/>

Escuela de Trabajo Social USAC. (s.f.). Trabajo Social USAC.
<http://trabajosocial.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2017/03/licenciaturatextocompleto.pdf>

Gil, . M. (s.f.,). Sistematización de experiencias en trabajo social,
<https://cepalforja.org/sistem/bvirtual/wp-content/uploads/2016/10/Sistematizaci%C3%B3n-de-exps-en-TS-desaf%C3%ADo-Inminente-e-inaplazable-RMCG-dic-010.pdf>

Gobierno de Guatemal. (s.f.). Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas SVET. [https:// www.svet.gob.gt/temasdetrabajo/¿qu%C3%A9-es-explotación](https://www.svet.gob.gt/temasdetrabajo/¿qu%C3%A9-es-explotaci%C3%B3n)

Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). Programa de Atención Integral para la primera Infancia.
<https://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-178036.html>

Oficina de las naciones unidas contra la droga y el delito. (2004). Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres

y niños, que complementan la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Nueva York .

Oficina Internacional del Trabajo. (2006). Trabajo Infantil -Historias Personales.

Olabuénaga, J. I. (2012). Teoría y Práctica de la Investigación Cualitativa .
España : Universidad de Deusto Bilbao .

Organización Mundial de la Salud OMS. (s.f). OPS. Definición violencia sexual
https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=3341:2010-sexual-violence-latin-america-caribbean-desk-review&Itemid=0&lang=es

Plataforma Académica de Trabajo Social. (07 de enero de 2017). Definición de Trabajo Social <https://www.mitrabajoessocial.com/definicion-de-trabajo-social/>

Urrutia, P. C. (2013). Trabajo Social y realtos de vida. Reflexiones para una intervención social en dinámicas familiares abusivas. Revista Trabajo Social, 27-38.